provision

Sabado diez a siete dias del dicho mes de diziembre e del
dicho año de mill e quatrocientos e noventa e seys años
los dichos señores concejo de la dicha çibdad de murcia
por quanto en dias pasados ovieron mandado que todos los
oficios del rrecivimiento desta çibdad viniesen a rresidir
sus oficios dentro en un año donde no que la çibdad
pasado el dicho termino proveheria dellos a otros
porque bartolome fernandez de alarcon que es examinado al dicho
tiempo y elegido para el primero oficio que vacase del rrecivimiento
y el dicho tiempo de un año es pasado y fernand perez de
moçon escrivano del rrecivimiento no es venido a rresidir el
dicho oficio de escrivania. Por ende los dichos señores di
yeron que conosçiendo la abilidad del dicho bartolome fernan
dez de alarcon presente le nombravan y elegian por escrivano
del rrecivimiento en lugar del dicho fernand perez de moçon tanto quanto
son derecho podia y devia. Y no mas e rreçibieron del juramento
por dios todo poderoso a por una señal de cruzta como esta +
e por las palabras de los quatro santos evangelios
do que era que mas largamente son tiempos que del dicho oficio usaria
bien e leal e verdaderamente e guardaria el primero a señorio de los
señores rey e rreyna nuestros señores todas cosas e sus rentas
e pechos a diezmos a sus ordenamientos a sus secretos e les allegaria
e lo que yndiese en servicio a les diredraria en daño e si dixo
no lo yndiese fasta los diperçiberia por si o por su mesajero o carta
e que guardaria secreto en lo que las partes e lo e tomedado a nulo
descobriria e no e uno fuese de servicio de los dichos señores
rey a rreyna nuestros señores a que guardaria los previsiones de la dicha
çibdad y el bien y provecho comun della a que de los abtos que dentro el provecho
tocantes a la dicha çibdad allegaria e derechos algunos a que
guardaria la tabla y aranzel hecho por sus dichos sobre
los derechos que dan de llevar los mismos a final mente haria e
guardaria e cumpliria e mantenia todas e quellas cosas
que bueno e fiel y leal mismo es obligado de hacer y guardar y
cumplir y tener y mantener e quando asi lo hiziese que nuestro
señor le ayudase e valiese este mundo del mesmo y el
otro a la anima lo contrario fasiendo que el se lo demandase mal

Rezo abe
fiscal de

alarcon del
escrivania

el rrecivimiento de
fernand perez